

GARME S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

GARME S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	Dólar estadounidense

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y
Accionistas de

GARME S.A.

5 de mayo del 2017

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de GARME S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de GARME S.A., al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de GARME S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Empresa en Marcha

Tal como se menciona en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, éstos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la compañía ha mantenido pérdidas recurrentes de US\$ 3.335,749 y US\$ 904,621 respectivamente, adicionalmente refleja saldos negativos en las actividades de operación de los flujos de efectivos de los mismos años, estos eventos o condiciones, junto con otros asuntos mencionados en la nota 2, indican la existencia de una incertidumbre material que puede causar dudas significativas de la habilidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que no existe nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Audit consulting
*** **GROUP**

gmn
International

*A member of GMI, an international
association of independent accounting
and consulting firms.*

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Audit consulting
No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
Valores y Seguros: SC-RNAE-555

Jorge Calupíña
Dr. Jorge Calupíña
No. de Licencia
Profesional: 28525

GARME S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	Restablecido <u>2015</u>
OPERACIONES ORDINARIAS		
Ingresos Ordinarios	4,047,442	931,121
Costo de Venta	<u>(2,993,773)</u>	<u>(674,038)</u>
Utilidad bruta	1,053,669	257,083
GASTOS		
De administración, ventas y otros	<u>(4,432,841)</u>	<u>(1,169,829)</u>
Utilidad (Pérdida) Operaciones Ordinarias	(3,379,172)	(912,746)
INGRESOS o EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS		
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta	<u>71,015</u>	<u>2,987</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:		
Corriente	(16,762)	(5,485)
Diferido	<u>(10,830)</u>	<u>10,623</u>
Total	<u>(27,592)</u>	<u>5,138</u>
PÉRDIDA DEL AÑO	<u>(3,335,749)</u>	<u>(904,621)</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	<u>(19,944)</u>	<u>12,961</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS	<u>(19,944)</u>	<u>12,961</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u><u>(3,355,693)</u></u>	<u><u>(891,660)</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

GARME S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital	Reserva Legal	Aportes Futuras Capitalización	Utilidades Retenidas			Total
				Resultados Acumulados por Adopción de NIIFS	Utilidades Distribuibles		
Saldos al 1 de enero del 2015 previamente reportado	2,000	1,446	-	(986)	(59,140)	(56,680)	
Ajustes por enmienda a la NIC 19	-	-	-	-	(753)	(753)	
Saldos al 1 de enero del 2015 restablecido	2,000	1,446	-	(986)	(59,893)	(57,433)	
Incremento de Capital	488,000	-	-	-	-	488,000	
Aportes Accionistas	-	-	1,500,000	-	-	1,500,000	
Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	(12,961)	(12,961)	
Resultado integral del año	-	-	-	-	(904,621)	(904,621)	
Saldos al 31 de diciembre del 2015 restablecido	500,000	1,446	1,500,000	(986)	(977,475)	1,022,985	
Aportes Accionistas	-	-	2,539,898	-	-	2,539,898	
Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	19,944	19,944	
Resultado integral del año	-	-	-	-	(3,335,749)	(3,335,749)	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	500,000	1,446	4,039,898	(986)	(4,293,280)	247,078	

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

GARME S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2016	Restablecido 2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	4,476,006	693,394
Pagos a proveedores y a empleados	<u>(6,930,464)</u>	<u>(2,084,625)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(2,454,458)</u>	<u>(1,391,231)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición o Ventas de propiedades, planta y equipo	<u>(165,513)</u>	<u>(476,809)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(165,513)</u>	<u>(476,809)</u>
Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:		
Aportes Futuras Capitalización	2,539,898	1,500,000
Incremento de Capital	-	498,000
Incremento o Disminución de obligaciones Financieras	<u>12,246</u>	<u>-</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>2,552,144</u>	<u>1,998,000</u>
Incremento neto de efectivo	(67,827)	129,960
Efectivo al principio del año	<u>139,130</u>	<u>9,170</u>
Efectivo al fin del año	<u><u>71,303</u></u>	<u><u>139,130</u></u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Pérdida neta del año	(3,335,749)	(904,621)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	10,664	2,838
Depreciación	106,901	35,322
Impuesto a la renta	<u>16,762</u>	<u>5,485</u>
	<u>(3,201,422)</u>	<u>(860,976)</u>
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	428,564	(237,727)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(791,444)	919,962
Inventarios	62,912	(1,140,696)
Otros activos	14,133	(61,020)
Obligaciones acumuladas	(5,670)	9,344
Otros pasivos	1,000,000	(117)
Impuestos	<u>38,469</u>	<u>(20,001)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u><u>(2,454,458)</u></u>	<u><u>(1,391,231)</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

GARME S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

GARME S.A., fue constituida mediante escritura pública el 21 de junio de 1990, fue inscrita en el Registro Mercantil y aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato el 07 de julio del mismo año mediante Resolución No. 90.1.2.1.

Su objeto social es la comercialización al por mayor y menor de productos, alimentos, bebidas y tabaco, así como todos los productos propios de tienda de abarrotes, micro mercados, supermercados y demás locales comerciales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

a.2 Moneda funcional –

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

a.3 Bases de preparación - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la compañía ha mantenido pérdidas recurrentes de US\$ 3.335,749 y US\$ 904,621 respectivamente, adicionalmente refleja saldos negativos en las actividades de operación de los flujos de efectivos de los mismos años.

Los estados financieros de **GARME S.A.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015.

La preparación de estados financieros conforme con la las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Inventarios -

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

d) Propiedad planta y equipo -

d.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

d.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

d.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Adecuaciones e Instalaciones Locales	
Arrendados	10
Equipos Electrónicos y Software	3
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Otros Equipos	10
Equipos de Oficina	10

e) Impuestos Corrientes –

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

f) Impuestos Diferidos –

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado

g) Provisiones –

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

h) Beneficios a empleados –

h.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio -

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

h.2 Participación a trabajadores -

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

i) De Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la mercadería y/o prestación del servicio.

j) Costos y Gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

k) Activos Financieros-

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

k1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 0 a 60 días plazo.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

l) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

l1. Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

l2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

m) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

<u>Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 1 de enero 2015</u>	<u>Al 1/1/15 previamente reportado</u>	<u>Ajustes por enmienda a la NIC 19</u>	<u>Al 1/1/15 Restablecido</u>
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	941	711	1,652
Desahucio	55	42	97
Utilidades retenidas	(602)	753	(605)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

<u>Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 31 diciembre 2015</u>	<u>Al 31/12/15 previamente reportado</u>	<u>Ajustes por enmienda a la NIC 19 01-01- 2015</u>	<u>Ajustes por enmienda a la NIC 19 31-12- 2015</u>	<u>Al 31/12/15 restablecido</u>
Obligaciones por beneficios definidos:				
Jubilación patronal	9,442	711	4,729	14,862
Desahucio	1,707	42	937	2,686
Utilidades retenidas	1,181	-	1,657	2,838
Otro resultado integral	7,632	-	4,174	11,806
Otro resultado integral	1,320	-	(165)	1,155

Impacto en activos, pasivos y patrimonio
al 31 diciembre 2016

Ajustes por
enmienda a la
NIC 19

Incremento en obligaciones por beneficios definidos:	
Jubilación patronal	6,259
Desahucio	2,009
Utilidades retenidas	10,664
Otro resultado integral Jubilación Patronal	(13,526)
Otro resultado integral Desahucio	(6,418)

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la compañía.

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28	Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación	Enero 1, 2016

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS
PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas Productoras	Enero 1, 2016

n) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019 Enero 1, 2018
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los periodos futuros no tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

o) Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja General	16,153	45,423
Banco Rumiñahui	55,150	47,162
Banco Pichincha	-	46,545
Total	<u>71,303</u>	<u>139,130</u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corto Plazo		
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cientes No relacionados	101,496	3,887
Provisión cuentas dudosas	<u>(3,209)</u>	<u>(3,264)</u>
	98,287	623
Otras cuentas por cobrar:		
Funcionarios y empleados	734	3,598
Anticipo proveedores nacionales	30,718	515,647
Otras Cuentas por Cobrar	3,923	881
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	<u>1,459</u>	<u>42,936</u>
Total	<u><u>135,121</u></u>	<u><u>563,685</u></u>
Largo Plazo		
Otras cuentas por cobrar		
Otros activos	<u>47,204</u>	<u>61,212</u>
	<u><u>47,204</u></u>	<u><u>61,212</u></u>

NOTA 5 - INVENTARIOS

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inventario de Mercadería		
Medicinas	845,631	881,067
No Medicinas	274,387	309,726
Provisión Valor Neto de Realización	-	(39,803)
Provisión para Obsolescencia	<u>(31,940)</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>1,088,078</u></u>	<u><u>1,150,990</u></u>

NOTA 6 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Instalaciones	195,574	159,470
Muebles y enseres	333,130	263,390
Equipos Electrónicos y Software	176,009	138,688
Equipo de Oficina	17,433	17,433
Otros equipos	<u>70,132</u>	<u>47,784</u>
	792,278	626,765
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(148,062)</u>	<u>(41,161)</u>
	644,216	585,604
Total	<u><u>644,216</u></u>	<u><u>585,604</u></u>

Movimiento:

Saldo al 1 de enero	585,604	144,117
Adiciones netas	165,513	476,809
Depreciación del año	<u>(106,901)</u>	<u>(35,322)</u>
	<u><u>644,216</u></u>	<u><u>585,604</u></u>

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corto Plazo		
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	<u>601,401</u>	<u>1,353,623</u>
Subtotal	601,401	1,353,623
Otras cuentas por pagar:		
Con el IESS	7,068	14,686
Otras	<u>62,551</u>	<u>94,155</u>
Subtotal	<u>69,619</u>	<u>108,841</u>
Total	<u><u>671,020</u></u>	<u><u>1,462,464</u></u>
Largo Plazo		
Otras cuentas por pagar		
Prestamos Accionistas	<u>1,000,000</u>	<u>-</u>
	<u><u>1,000,000</u></u>	<u><u>-</u></u>

NOTA 8 – IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos por impuesto corriente:		
Retención en la fuente	5,554	206
Retención del IVA	269	821
Impuesto al valor agregado	<u>4,253</u>	<u>17,231</u>
Total	<u><u>10,076</u></u>	<u><u>18,258</u></u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	<u>53,398</u>	<u>17,179</u>
Total	<u><u>53,398</u></u>	<u><u>17,179</u></u>

NOTA 8 – IMPUESTOS
(Continuación)

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdida según estados financieros antes de impuesto		
a la renta	(3,308,157)	(908,102)
Gastos no deducibles	1,303,296	157,660
Diferencias Temporarias		
Por valor neto de realización	39,803	39,803
Otras diferencias temporarias	-	848
Pérdida gravable	<u>(2,044,664)</u>	<u>(709,791)</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	<u>-</u>	<u>-</u>
Anticipo calculado (2)	<u>16,762</u>	<u>5,485</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>16,762</u>	<u>5,485</u>
Movimiento de la provisión de impuesto a la renta		
Saldos al comienzo del año	-	-
Provisión del año	16,762	(5,485)
Pagos efectuados	<u>(16,762)</u>	<u>5,485</u>
Saldos al fin del año	<u>-</u>	<u>-</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2016).

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

NOTA 8 – IMPUESTOS (Continuación)

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$16,762; sin embargo, no existió un impuesto a la renta causado debido que tuvo una pérdida tributaria. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados el anticipo mínimo como gasto impuesto a la renta US\$16,762.

8.3 Aspectos Tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.
- El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:
- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

NOTA 8 – IMPUESTOS
(Continuación)

- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

NOTA 9 – OBLIGACIONES ACUMULADAS

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios sociales	4,407	10,077
Total	<u>4,407</u>	<u>10,077</u>

NOTA 10 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>Restablecido</u> <u>2015</u>
Jubilación Patronal	6,259	14,862
Bonificación por Desahucio	<u>2,009</u>	<u>2,686</u>
Total	<u>8,268</u>	<u>17,548</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

NOTA 10 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS
(Continuación)

	Diciembre 31,	
	Restablecido	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldos al comienzo del año	14,862	1,652
Costo de los servicios del período corriente	15,796	1,904
Costo por intereses neto	648	69
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	(13,526)	11,806
Beneficios pagados	-	-
Efecto de reducciones o liquidaciones anticipadas	(11,521)	(569)
Saldos al fin del año	<u>6,259</u>	<u>14,862</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de Bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	Restablecido	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldos al comienzo del año	2,686	97
Costo de los servicios del período corriente	6,579	1,482
Costo por intereses	117	4
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	(6,418)	1,155
Beneficios pagados	(955)	(52)
Saldos al fin del año	<u>2,009</u>	<u>2,686</u>

Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

NOTA 10 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS
(Continuación)

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	...%...	
Tasa(s) de descuento	4.20	4.36
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00
Tasa de rotación	11.80	8.41

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación</u> <u>patronal</u>	<u>Bonificación</u> <u>por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	\$78,351	\$11,063
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	7%	7%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-\$72,560	-\$10,245
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(7%)	(7%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	\$78,901	\$11,141
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	7%	8%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-\$73,717	-\$10,409
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(8%)	(3%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS CORTO PLAZO

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sobregiro Bancario	<u>12,246</u>	<u>-</u>
	<u>12,246</u>	<u>-</u>

NOTA 12- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

12.1.1 Riesgo de mercado – El análisis de riesgo de mercado se encuentra sustentado primordialmente en la evaluación de las características del sector comercial en el Ecuador, segmento retail, publicado por autoridades de gobierno y expertos económicos.

Un factor importante a considerar dentro del sector comercial de retail es que la vigencia de la Ley de Control de Poder del Mercado y de su respectivo reglamento estableció nuevas reglas de operación en un entorno altamente competitivo. Así también a finales de año 2014, el Gobierno emitió medidas de control a las importaciones, destacando la adopción de normas técnicas de calidad a través del INEN alcanzando a un sinnúmero de partidas que incluye a juguetes, zapatos, cosméticos, ropa y alimentos. De igual manera, en diciembre del 2014, el gobierno estableció incrementos en salvaguardas como medida para mejorar la balanza comercial. Estas medidas buscan apoyar las iniciativas para el cambio de la Matriz Productiva vía sustitución de importaciones. Durante el año 2015, se emitieron regulaciones por parte de las autoridades tendientes a cambiar el etiquetado de los medicamentos genéricos y a la aplicación de las nuevas regulaciones para la fijación de precios.

A la fecha de la emisión de estos estados financieros, la Administración de la Compañía considera que sus efectos serán cuantificables durante el año 2016, sin embargo, ha desarrollado planes de acción que le permitan minimizar los posibles efectos de estas medidas.

12.1.2 Riesgo en las tasas de interés – La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

12.1.3 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los

NOTA 11– INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

12.1.4 Riesgo de liquidez – La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la compañía. La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

12.1.5 Riesgo de capital – La Gerencia gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia Financiera revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, esta Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

NOTA 13- CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 500.000 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (5 de mayo del 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 15 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de GARME S.A., en mayo 1 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de GARME S.A., serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.